

## AVISO MS-AJ-KR-2617-2024

Ministerio de Salud. San José el once de marzo del dos mil veinticinco. A solicitud de la División Administrativa, somete a conocimiento de las instituciones y público en general el siguiente proyecto de normativa:

“REGLAMENTO DEL FONDO DE TRABAJO REEMBOLSABLE (FONDO DE CAJA CHICA) DEL FIDEICOMISO 872 MINISTERIO DE SALUD- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA.”

Para lo cual se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la presente publicación, para presentar ante la División Administrativa del Ministerio de Salud, a través de los correos electrónicos

[chris.fonseca@misalud.go.cr](mailto:chris.fonseca@misalud.go.cr)   [jorge.araya@misalud.go.cr](mailto:jorge.araya@misalud.go.cr)

observaciones y comentarios con la respectiva justificación técnica, científica o legal. La versión digital de este proyecto de normativa se encuentra en, disponible en la siguiente dirección:

<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/decretos-y-directrices-institucionales/24-consulta-publica>

Las observaciones y comentarios serán recibidos únicamente en las direcciones electrónicas señaladas.



**MLA. Ronald Alberto Chinchilla González**  
**Director Jurídico**